



Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Departamento:

DEPTO. DE DISC. FILOSOFICAS, METODOLOGICAS E INST.

Academia:

SEMINARIOS

Nombre de la unidad de aprendizaje:

COMUNICACION CIENTIFICA EN NUTRICION

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
I8859	17	51	68	5

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
S = seminario	Licenciatura	(LNTO) LICENCIATURA EN NUTRICION / 6o.	CISA I8853

Área de formación:

BASICA PARTICULAR OBLIGATORIA

Perfil docente:

- El docente que imparte esta unidad de aprendizaje debe:
- Ser un profesional de ciencias de la salud con formación básica, de preferencia, en el campo de la nutrición y alimentación humana, que cumpla con los requisitos administrativo-académicos para ser docente de la Universidad de Guadalajara.
- Tener experiencia en el área de investigación en nutrición y que pertenezca o aspire al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- Tener alguna publicación científica en el campo de la alimentación y nutrición humana.
- Tener posgrado concluido o en proceso en el campo de la salud o educación.
- Haber participado en algún curso de formación en educación relacionada con didáctica.
- Finalmente, si es profesor de tiempo completo, debe tener o aspirar a tener, el perfil del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

Elaborado por:

Dr. René Crocker Sagástume

Evaluado y actualizado por:

Mtra. Gabriela Luna Hernández

MNH. Fabiola Martín del Campo López Mtra. Gabriela Luna Hernández	Dra. Alejandra Betancourt Núñez Dra. Teresita de Jesús Hernández Flores MNH. Fabiola Martín del Campo López Dra. Barbara Vizmanos Lamotte Dra. Daniela Delgado Lara *Presidenta Academia de Seminarios: Dra. Alejandra Betancourt Núñez *Secretaria Academia de Seminarios: Dra. Teresita de Jesús Hernández Flores *Durante la última actualización del programa.
----------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fecha de elaboración:	Fecha de última actualización aprobada por la Academia
18/11/2016	14/07/2022

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

LICENCIATURA EN NUTRICION
Profesionales
Gestiona proyectos de investigación y participa en equipos multi, inter y transdisciplinarios para realizar acciones integrales que aborden la problemática del proceso alimentario-nutricio en la salud-enfermedad del individuo, la familia y la sociedad, así como generar y difundir el conocimiento científico pertinente que permita contribuir a la toma de decisiones, la formulación de programas y/o políticas en el contexto de la realidad local, nacional e internacional;
Socioculturales
Se compromete con el ejercicio de su profesión, considerando aspectos éticos-normativos aplicables en la atención de la salud, respetando la diversidad de los individuos, con apego a los derechos humanos, respondiendo con calidad a las demandas laborales, profesionales y sociales;
Integra los conocimientos adquiridos aplicables en los diferentes escenarios de su actividad profesional, en situaciones de salud-enfermedad y considerando aspectos biológicos, históricos, sociales, culturales y psicológicos propios del individuo o de las poblaciones;
Desarrolla la capacidad de participar, dirigir e integrarse a grupos colaborativos multi, inter y transdisciplinarios, con una actitud de liderazgo democrático.
Técnico-Instrumentales
Comprende y utiliza tecnologías de la información y comunicación (oral y escrita) apropiadas en todas las áreas de su desempeño, con ética, responsabilidad y visión humanística, en el contexto profesional y social;
Aplica habilidades de lecto-comprensión en inglés para su formación y actualización continua, así como de redacción y comunicación básica en ese idioma.

3. PRESENTACIÓN

<p>La unidad de aprendizaje (UA) Comunicación Científica en Nutrición (seminario IV) forma parte y es el último de una serie de cursos que se imparten durante cuatro semestres, dirigidos a desarrollar en el alumno competencias para la investigación científica en el campo de la nutrición. Por ello, esta unidad de aprendizaje guarda estrecha relación con las siguientes unidades de aprendizaje: Fundamentación de un proyecto en nutrición, Protocolo de investigación en nutrición y Análisis e interpretación de datos de investigación en nutrición, las cuales son pre-requisito para la presente unidad de aprendizaje.</p> <p>Además, esta UA tiene relación cercana con la UA Metodología de la investigación y la UA Epistemología e historia de la nutriología.</p> <p>Esta UA es un seminario ubicado en el eje de Investigación del Plan de Estudios de la Carrera de Nutrición en el que el alumno aprende a discutir sus datos empíricos con la teoría y los antecedentes del objeto de estudio, construir un informe final de investigación y comunicar de</p>

forma oral y escrita sus avances de investigación, a través de elaborar un artículo científico, un informe de investigación, un cartel científico y una ponencia oral para el Foro de Incorporación Temprana a la Investigación en Nutrición (FITIN).

- Esta UA contribuirá a fortalecer las competencias de lecto-comprensión de artículos científicos en inglés; de análisis crítico y síntesis de sus resultados de investigación, así como de redacción de una discusión científica.

Las competencias previas requeridas para el logro de la competencia de esta unidad de aprendizaje son:

- Selecciona de manera crítica información bibliográfica, a partir de fuentes confiables para su aplicación en el ámbito académico.

- Estructura claramente sus ideas a partir de la lectura de documentos académicos para su aplicación en contextos determinados.

- El alumno comprende la aplicación e interpretación de diferentes pruebas estadísticas y es capaz de integrar este conocimiento en la lectura crítica de artículos científicos.

- El alumno aplica las bases filosófico-epistémicas y metodológicas, a través de la reflexión analítica de las investigaciones científicas publicadas, para elaborar un reporte de investigación.

- Comprende y utiliza tecnologías de la información y comunicación (oral y escrita) apropiadas en todas las áreas de su desempeño, con ética, responsabilidad y visión humanística en el contexto profesional y social.

Así también, de manera transversal, esta UA promueve:

- Una cultura del respeto y la paz. Promueve la convivencia en igualdad y respeto para la inclusión de ideologías, clases sociales, preferencias u orientación de género.

- Sustentabilidad. Se promueve la separación de residuos para un mejor uso de los contenedores de basura del centro universitario. Además, se promueve el ahorro de papel al solicitar en su mayoría tareas y actividades de forma electrónica. Cuando el uso de papel sea necesario, se promueve el reuso de hojas y la compartición de materiales impresos.

- Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs). La entrega y revisión de tareas y actividades se realiza preferentemente por Google Drive con cuenta institucional y la comunicación, además de realizarse de manera presencial (si la situación de salud lo permite), también se realiza de manera virtual (mediante correo electrónico, classroom, redes sociales u otra aplicación que considere adecuada el profesor y los alumnos). Aprendizaje y uso de un segundo idioma. Se promueve la lectura e interpretación de artículos científicos publicados en idioma inglés.

- Espíritu crítico y científico. Esta serie de seminarios contribuyen a desarrollar en las y los alumnos juicio crítico y argumentos para sustentar una postura y valorar las evidencias existentes para tomar una decisión de carácter científico.

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Redacta un informe de investigación considerando aspectos epistemológicos, metodológicos e instrumentales y difunde los resultados a través de medios orales y escritos, estructurando diversos productos para ámbitos científicos, laborales y sociales, que incluyan la retroalimentación a la población estudiada, con base en las normas nacionales e internacionales para la difusión de la ciencia, actuando con valores éticos.

5. SABERES

Prácticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza búsquedas en índices y bases electrónicas nacionales e internacionales, incluyendo la biblioteca digital de la UDG, para localizar bibliografía pertinente y con el enfoque epistemológico y metodológico adecuado de acuerdo a su proyecto de investigación y específico, preferentemente en idioma inglés. 2. Discute los resultados de un proyecto de investigación con artículos científicos actuales y con la teoría pertinente que le permita realizar el proceso de deducción científica. 3. Elabora un artículo, cartel, ponencia e infografía; considerando los criterios éticos y con respecto a la identidad cultural y a la diversidad de las audiencias de cada uno de ellos. 4. Difunde los productos de investigación a través de medios impresos, auditivos, audiovisuales y/o virtuales. 5. Aplica las diferentes metodologías científicas al estudio del proceso salud-enfermedad en el área de la Nutrición para comunicar la investigación científica.
Teóricos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analiza las teorías, normas y metodologías de la comunicación científica. 2. Fundamenta con base en la teoría y la metodología los procedimientos e instrumentos necesarios para realizar el informe final de una investigación (introducción, material y métodos, resultados, discusión y conclusión) y comunicar de forma oral y escrita sus hallazgos científicos (resumen, cartel, oral, artículo científico y para difusión). 3. Comprende el proceso de investigación alineado a los requisitos de tesis para la Licenciatura en Nutrición. 4. Es capaz de estructurar clara y ordenadamente sus ideas en un texto, sin incurrir en plagio. 5. Reconoce terminología científica, específicamente en el área de la salud/nutrición.
Formativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplica en la práctica de la investigación científica los valores ético-morales que norman el trabajo científico en humanos y animales. 2. Trabaja en equipos colaborativos multidisciplinarios y/o interdisciplinarios para la comunicación de la investigación científica. 3. Valora la necesidad del apoyo formativo del tutor y del director y asesor de tesis. 4. Reconoce la necesidad de la formación continua, el espíritu crítico y la creatividad en su desarrollo personal y profesional. 5. Practica la retroalimentación crítica, constructiva y respetuosa al evaluar el trabajo de sus compañeros. 6. Consulta y comprende textos de carácter científico en inglés sobre temas de actualidad en nutrición y alimentación, para reflexionar sobre su impacto en la salud. 7. Convive en igualdad y respeto para la inclusión de ideologías, clases sociales, preferencias u orientación de género. 8. Practica un segundo idioma, preferentemente inglés. 9. Hace buen uso de los recursos materiales e incorpora en sus actividades la separación de residuos y ahorro de papel. 10. Muestra respeto por el entorno universitario y genera un ambiente en el aula con sentido ecológico donde se promueve un ecosistema orientado al aprendizaje. 11. Organiza de manera efectiva el tiempo, con el objetivo de reducir el uso de aparatos electrónicos. 12. Utiliza distintas tecnologías de la información para elaborar y difundir su informe final de investigación. 13. Desarrolla conciencia del impacto que tiene su alimentación y todos los procesos relacionados en el ambiente y en la salud de la población.

6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

UNIDAD No. 1. Fundamentos epistemológicos de la producción científica.

- Definición de epistemología y su utilidad en la comunicación científica.
- Comparación de las corrientes actuales de la epistemología para realizar la vigilancia de la comunicación científica.

Unidad No. 2. Procedimientos e instrumentos para el análisis de datos cuantitativos

- Análisis del diseño estadístico de la investigación para el desarrollo de la investigación científica
 - Elaboración de matriz de análisis de preguntas de investigación, variables, indicadores, índices y teoría pertinente.
 - Realización de ejercicios para correlacionar preguntas de investigación, con datos empíricos, datos abordados desde la estadística, antecedentes y teoría para generar una deducción científica (conclusión) y recomendaciones.
 - Técnicas y recomendaciones de redacción de texto científico.
- Plagio, ¿qué es y cómo evitarlo?

Unidad No. 3. Metodología para la elaboración de un informe final y reporte de investigación para una organización, revista científica y población beneficiaria.

- Características de una revista científica de calidad: Indexación, revistas predatoras, etc.
- Identificación de revistas relacionadas con el tema de investigación.
- Identificación de requisitos para la publicación de artículos en revistas indexadas.
- Revisión de los criterios de un informe final de investigación para una tesis de licenciatura.

Unidad No. 4. Metodología para la comunicación científica visual y oral de una investigación.

- Análisis de las normas para participar en eventos de comunicación científica en su campo (congresos, coloquios y simposio).
- Preparación de comunicación oral para un evento científico (Foro de Incorporación Temprana a la Investigación en Nutrición).
- Preparación de comunicación oral del informe social de la investigación con lenguaje accesible.
- Gestión de la difusión científica en una revista del nivel del conocimiento producido y de las competencias del alumno.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

I. La metodología didáctica que guiará el aprendizaje de los alumnos es la didáctica reflexiva que incluye las siguientes acciones o tareas de aprendizaje:

1. Se partirá de las competencias profesionales previas de los alumnos para realizar el trabajo científico.
2. El maestro proporcionará los elementos teóricos a los alumnos.
3. Los alumnos realizarán una práctica sobre un objeto de estudio determinado y lo analizarán a la luz del conocimiento científico del área de estudio.
4. El alumno entregará el producto de su actividad práctica reflexiva.
5. Se trabajará en la revisión de pares (alumnos y profesor), enseñanza recíproca, autoevaluación, y autocalificación de desempeño mediante el uso de listas de cotejo y rúbricas de desempeño, retroalimentación formativa, así como mediante la realización de actividades y trabajo en equipo, entre otros. Estas actividades permiten, además, el desarrollo del pensamiento crítico del estudiante.

II. Los espacios de aprendizaje serán: biblio-hemeroteca y los espacios del CUCS, las ligas electrónicas para la gestión del conocimiento, así como el área de trabajo en casa del alumno.

III. Al inicio del curso se entregarán lecturas básicas que contengan los materiales de apoyo bibliográfico.

IV. Se invitará a profesores externos para apoyar el aprendizaje instrumental cuando se considere necesario.

Se anexa el apartado de Planeación e Instrumentación Didáctica, en el que se detallan las estrategias y las actividades de enseñanza y de aprendizaje (técnicas, actividades no presenciales, estudio autodirigido, entre otras), así como recursos y materiales didácticos, laboratorios, uso de Tecnologías para la Información y Comunicación (TIC's), u otros contextos de desempeño.

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8.1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
<p>Entrega de un artículo científico, que debe incluir los siguientes apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Título - Autores - Resumen - Introducción - Metodología - Resultados - Discusión - Conclusiones - Referencias bibliográficas - Agradecimientos - Financiamiento 	<p>El artículo se entrega por equipo y los contenidos deben presentar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Congruencia entre los apartados. - Redacción clara y sin faltas de ortografía. - Concreto (la extensión del documento se deja a criterio del profesor; se sugieren 1500 palabras sin considerar, título, nombre de autores, resumen y referencias). - Sin plagio. - Correctamente citado y referenciado. <p>Para la redacción de citas y referencias se sugiere que los alumnos utilicen un gestor de referencias como Endnote®, Medeley® u otro que domine el profesor, que sea de acceso libre o esté disponible en la UDG.</p> <p>El artículo se entregará de forma electrónica (Google Drive®, correo electrónico, Schoology®, Classroom® u otro medio NO impreso que considere adecuado el profesor) y se evaluará y calificará con una rúbrica, la cual permitirá identificar áreas de oportunidad.</p>	<p>Preparación previa del documento por parte de los alumnos.</p> <p>Se revisará y retroalimentará, de manera crítica y constructiva, el documento por los alumnos y el docente para fortalecerlo.</p> <p>En equipo se hacen las respectivas modificaciones, en función de la retroalimentación realizada en clase. Estas modificaciones al documento se pueden realizar en el aula (virtual o presencial) y fuera de ella.</p>
<p>Elaboración de informe de transferencia social e infografía a la población de estudio.</p>	<p>Tanto el informe de transferencia social como la infografía se realizará en equipo.</p>	<p>La elaboración del informe y la infografía se realizarán en el aula (virtual o presencial) con asesoría y</p>

	<p>Se evaluará:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La capacidad de transmitir el mensaje en un lenguaje que pueda ser comprendido por la población evaluada. - Pertinencia de la información. - Redacción clara y buena ortografía. - Presentación y claridad. 	<p>retroalimentación por parte del profesor.</p> <p>La presentación de la infografía se realiza de manera grupal, para posteriormente ser enviado de manera virtual al lugar en el que se realizó el trabajo de campo. De no ser posible el envío virtual a la población evaluada, la infografía será publicada por redes sociales.</p>
<p>Elaboración de un cartel científico.</p> <p>Este cartel debe incluir los siguientes apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Título y Autores - Introducción. - Objetivo de estudio, pregunta de investigación e hipótesis - Definición conceptual de las principales variables de estudio - Material y Métodos o Diseño de estudio o Criterios de selección y muestreo - Descripción de los procedimientos y del instrumento para la recolección de los datos - Consideraciones éticas. - Análisis estadístico. - Resultados (gráficos y/o cuadros). - Discusión - Conclusiones - Máximo cinco referencias con sus respectivas citas. 	<p>El cartel se expondrá en clase virtual (NO en forma impresa).</p> <p>El profesor y los alumnos retroalimentaran, de forma crítica y constructiva, el cartel presentado.</p> <p>El cartel y su presentación se evaluarán con una rúbrica elaborada por el profesor.</p> <p>Se evaluará principalmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organización de los apartados. - Claridad del formato. - Redacción y ortografía. - Pertinencia de la información en cada apartado. - Dominio del tema. - Capacidad de síntesis 	<p>La elaboración del cartel se realizará en el aula (presencial o virtual) con asesoría del profesor.</p> <p>La presentación del cartel se realiza en clase (virtual o presencial), en presencia de todo el grupo y realizar retroalimentación entre los alumnos y profesor.</p> <p>El cartel mejor puntuado será el que presente de manera virtual en el Foro de Incorporación Temprana a la Investigación en Nutrición (FITIN).</p>
<p>Presentación oral final, por equipo, del trabajo de investigación en coloquio.</p> <p>Esta presentación debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fundamentación del proyecto. - Metodología, - Resultados y - Discusión. 	<p>El trabajo de investigación final se presenta con la participación de todos los integrantes del equipo, ante el grupo, en un tiempo máximo de 10 minutos.</p> <p>La presentación debe contener todos los apartados solicitados de forma clara, concreta y creativa. El equipo debe dominar los contenidos de la presentación.</p> <p>Todas las presentaciones</p>	<p>La presentación del trabajo de investigación se realiza en el aula (virtual o presencial) ante el grupo.</p>

	<p>reciben retroalimentación crítica y constructiva por pares y por el docente para enriquecer y mejorar su presentación.</p> <p>La presentación se evaluará con una rúbrica elaborada por el profesor.</p>	
Examen escrito de casos problema y de reflexión científica.	El diseño del examen y el número de preguntas se deja al criterio del profesor, en función de los temas vistos y de las características del grupo.	<p>El examen se aplicará de manera virtual preferentemente con ayuda de alguna aplicación como Schoology®, Classroom® u otra que el profesor considere adecuada para el grupo.</p> <p>Si se considera pertinente, el examen puede ser presencial dentro del aula.</p>
<p>Presentación de un trabajo de investigación en el Foro de Incorporación Temprana a la Investigación en Nutrición (FITIN) en formato de presentación oral. Esta presentación debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Título y Autores - Objetivo de estudio, pregunta de investigación e hipótesis - Justificación (magnitud y trascendencia) - Definición conceptual de las principales variables de estudio - Material y Métodos o Diseño de estudio o Criterios de selección y muestreo o Descripción de los procedimientos y del instrumento para la recolección de los datos o Consideraciones éticas. o Análisis estadístico. - Resultados (gráficos y/o cuadros). - Discusión - Conclusiones. <p>Todos los alumnos del grupo evalúan, en el FITIN, un cartel científico de los seminarios anteriormente cursados. La evaluación de carteles se realizará de manera virtual. Las ponencias se realizaran de manera presencial.</p>	<p>Presentación de la ponencia en el FITIN, en un tiempo máximo de 10 minutos, que será evaluado por alumnos y dos investigadores. Un trabajo de investigación por grupo es seleccionado previamente por el grupo y el docente.</p> <p>Todos los alumnos evalúan un cartel científico de cada uno de los seminarios cursados (un cartel de “Fundamentación de proyecto de nutrición” (seminario 1), un cartel de “Protocolo de Investigación en Nutrición” (seminario 2) y un cartel de “Análisis e Interpretación de Datos de Investigación en Nutrición” (seminario 3), aplicando los conocimientos y argumentos que han desarrollado en esta unidad de aprendizaje y las anteriores.</p> <p>La evaluación de los carteles se realizará en un formulario de Google Drive que estará en la página web en la que estarán disponibles los carteles, y solo se podrá completar el día del evento.</p> <p>Este formulario incluye una lista de cotejo en la que los alumnos deben argumentar por qué</p>	<p>El FITIN se llevará a cabo de manera híbrida. Los carteles estarán en una plataforma virtual, donde alumnos de 3º, 4º, 5º y 6º de la Licenciatura en Nutrición, así como de los integrantes de la Academia de Seminarios y otros investigadores del Centro Universitario invitados podrán evaluar y retroalimentar los trabajos presentados.</p> <p>Las ponencias de los alumnos de esta unidad de aprendizaje se realizarán de manera presencial. Todos los alumnos deben asistir a estas ponencias.</p>

	cumple o no cumple con cada criterio.	
--	---------------------------------------	--

9. CALIFICACIÓN

20% Artículo científico
 10% Infografía
 10% Cartel científico
 15% Ponencia
 15% Examen escrito (de casos problema y de reflexión científica).
 10% En el FITIN: evaluación de carteles, asistencia a ponencias y realización de comentarios a ponente.
 20 % Actividades y tareas.

10. ACREDITACIÓN

El resultado de las evaluaciones será expresado en escala de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

11. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Fathalla, M. F., & Fathalla, M. M. (2008). Guía práctica de investigación en salud. OPS, Of. Regional de la Organización Mundial para la Salud. LC RA440.85 F3818 2008

Hernández Sampieri, R., Mendoza-Torres, C.P. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw Hill México.

Gobierno Federal de México. (2013). Ley General de Salud y disposiciones complementarias. México:Editorial ISEF. LC RA187 M49 2013

Organización Panamericana de la Salud. (1990). Códigos internacionales de ética de la investigación. Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana. Washington D.C. 108: 625-49. LC R 724 B5618 1990

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Abad-García MF. Plagiarism and predatory journals: A threat to scientific integrity. *An Pediatr* [Internet]. 2019;90(1):57.e1-57.e8. Available from: <https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2018.11.003>

Braun, RA. (2012). *De la mente al texto: consulta rápida - Manual de la APA*. Lima: 2012. (CLAVE CEDOSI: 000413977).

Cornejo, J., Sanhueza, S., & Rioseco, M. (2012). *Orientaciones para la elaboración de tesis, seminarios y paper académicos*. Chile: Universidad Católica de Maule. (CLAVE CEDOSI: 000385694).

Contreras A, Ochoa-Jiménez R. *Manual de redacción científica. Escribir artículos científicos es fácil, después de ser difícil*. Primera ed. Contreras A, Ochoa-Jiménez R, editors. Guadalajara México: Ediciones de la noche; 2010. 1–519 p.

Cunningham, JL. (2013). *Understanding and conducting research in the health*. New Jersey: John Wiley & Sons. (CLAVE CEDOSI: 000425146).

Eyssautier, M. (2016). *Metodología y técnicas de investigación en ciencias aplicadas: desarrollo de la inteligencia*. México: Trillas. (CLAVE CEDOSI: 000452530).

García, JA. (2014). *Metodología de la investigación, bioestadística y bioinformática en ciencias médicas y de la salud*. México: McGraw-Hill Interamericana Editores. (CLAVE CEDOSI: 000415435).

Golombek, D. (2012). *Demoliendo papers: la trastienda de las publicaciones científicas*. Argentina: Siglo XXI Editores Argentina S.A. (CLAVE CEDOSI: 000430499).

Hernández, LR. (2012). *Metodología de la investigación en ciencias de la salud*. Colombia: Ecoe Ediciones. (CLAVE CEDOSI: 000385822).

Koval, S. (2011). *Manual para la elaboración de trabajos académicos: investigar y redactar en el ámbito universitario*. 2011: Temas Grupo Editorial. (CLAVE CEDOSI: 000388340).

Londoño, JL. (2014). *Metodología de la investigación epidemiológica*. Colombia: El Manual Moderno. (CLAVE CEDOSI: 000415642).

Millán, IS. (2012). *Metodología de la investigación social: técnicas innovadoras y sus aplicaciones*. Madrid: Editorial Síntesis, S.A. (CLAVE CEDOSI: 000413824).

Ñaupas, H. (2014). *Metodología de la investigación: cuantitativa - cualitativa y redacción de tesis*. Colombia: Ediciones de la U. (CLAVE CEDOSI: 000443576).

Olave, G. (2014). *Cómo escribir la investigación académica: desde el proyecto hasta la defensa*. Colombia: Ediciones de la U. (CLAVE CEDOSI: 000450305).

Rohwer A, Young T, Wager E, Garner P. Authorship, plagiarism and conflict of interest: Views and practices from low/middle-income country health researchers. *BMJ Open*. 2017;7(11):1–10.